

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CENTRO DE FAENAMIENTO PUERTO QUITO CEFAPUQ
C.E.M."**

En Puerto Quito, a los diez y siete (17) días del mes de diciembre de 2015, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. 18 de Mayo y Pedro Vicente Maldonado, en el Edificio de la Gobernación Cantonal de Puerto Quito, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía "CENTRO DE FAENAMIENTO PUERTO QUITO CEFAPUQ C.E.M." con el objeto de celebrar una Junta General y Universal de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Accionista	Total de Acciones	Valor de cada Acción	Capital	Porcentaje
EPMIDES-CPQ	408	US \$1,00	US \$408,00	51%
SERVICARNES S.A.	392	US \$1,00	US \$392,00	49%
TOTAL	800	US \$1,00	US \$800,00	100%

El señor Dalton Oswaldo Guaycha Poma actúa en representación de EPMIDES-CPQ, conforme la copia del nombramiento que se adjunta a la presente acta.

El señor Juan José Crespo Correa en calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía SERVICIO DE CARNES Y BALANCEADOS ECUADOR SERVICARNES S.A.

Preside esta Junta, en calidad de Presidenta, la señora Narciza Párraga Ibarra y en calidad de Secretario de la Junta el señor Ricardo David Coba Carvajal.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014;

3. Conocer y aprobar el Informe de la Presidenta de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
5. Designar a la persona que se desempeñará como Comisario Principal, para el período fiscal 2015;
6. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2014;
7. Designar a la persona que se desempeñará como Auditor Externo, para el período fiscal 2015;
8. Conocer y Aprobar la repartición de utilidades a los trabajadores de la Compañía, en el ejercicio fiscal 2014, y,
9. Ratificar en funciones a la Presidenta y Gerente General de la Compañía CEPAPUQ C.E.M.

El Orden del día es aprobado por la Junta General de Accionistas, sin modificaciones, a continuación se propone a tratar el Primer Punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Señor Secretario reparte a los accionistas el Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014. Una vez que han sido estudiados tales documentos, toma la palabra el señor Dalton Oswaldo Guaycha Poma quien actúa en representación de EPMIDES-CPQ, y expone que existe un error en el Estado Financiero ya que en el Balance de la compañía el Municipio del Cantón Puerto Quito figura como accionista, y esto es incorrecto por lo cual solicita que la Junta apruebe y decida se reclasifique la cuenta eliminando al Municipio como accionista y registrando al EPMIDES - CPQ.

La Junta en unanimidad aprueba lo expuesto por el señor Guaycha y se procede a modificar este documento

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron y modificados de acuerdo a la observación dada por el Sr. Guaycha, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2014.

El señor Secretario reparte los informes de Gerencia General a la Junta de Accionistas.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fueron entregados deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General.

Tercer Conocer y Aprobar el Informe de actividades de la Presidenta de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2014.

A continuación, se procede a entregar los informes elaborados por la Presidenta de la Compañía a los Accionistas.

Conocido el informe, los Accionistas deciden aprobarlo por unanimidad de votos, toda vez que no se encontró ninguna observación al mismo.

Cuarto.- Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de la Comisaria del ejercicio fiscal 2014.

El señor Secretario reparte a todos los asistentes en la Junta General de Accionistas, el informe de comisario del ejercicio fiscal 2014, en el cual la Ingeniera Vanesa Iza informa la situación general de la Compañía tomando en cuenta lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Una vez que los accionistas han leído y discutido el informe de la Comisaria, este es aprobado en unanimidad de votos.

Quinto Punto del Orden del Día.- Designar a la persona que se desempeñará como Comisario Principal de la Compañía, para el período fiscal 2015.

La Presidenta expone a los presentes, la necesidad de contar con una persona con experiencia en la rama y capacidad para ejercer las funciones de Comisario de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2015. En este sentido, menciona a los candidatos que para el efecto han sido preseleccionados por la Gerencia General de la Compañía para desarrollar estas funciones, por lo cual pone en consideración el nombre de Vanesa Iza, para desempeñar este cargo, por ser la persona que de mejor manera cumple con los requisitos solicitados por la Compañía.

Los accionistas expresan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta y deciden aprobar el nombramiento de *Vanesa Iza*, como Comisaria Principal de la Compañía, para el ejercicio fiscal 2015, otorgándole un año de período en sus funciones, tal como lo señala el Art. 276 de la Ley de Compañías.

Sexto Punto del Orden del día.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa.

El Secretario reparte el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio fiscal 2014 a la Junta General de Accionistas.

Los accionistas aprueban en unanimidad dicho informe sin formular ninguna objeción al respecto.



Séptimo Punto del Orden del Día.- Designar a la persona que se desempeñará como Auditor Externo, para el período fiscal 2015.

La Presidenta expone a los presentes, que debido al monto de activos que posee la Compañía, es necesario contratar los servicios de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2015, por lo que procede a presentar las carpetas de los candidatos que han sido preseleccionados por la Gerencia General para desarrollar estas funciones de conformidad a lo establecido en el artículo 318 de la Ley de Compañías y las resoluciones que para el efecto expida la Superintendencia de Compañías.

Entre los candidatos se propone el nombre de la auditora **BUSINESS DEVELOPMENT SERVICES IMPERIUM BISDEVELOPSERV CIA. LTDA.**, la misma que, al tener el perfil que mejor se adecua a los requisitos solicitados por la Compañía, es designada como auditora externa para el ejercicio fiscal 2015 por unanimidad de votos.

Octavo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la Repartición de Utilidades a los Trabajadores, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, e indica que en relación a los estados financieros entregados no existen valores por concepto de utilidades de la Compañía.

Noveno Punto del Orden del Día.- Ratificar en funciones a la Presidenta y Gerente General de la Compañía CEFAPUQ C.E.M.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y solicita a los señores accionistas de la empresa que se ratifique en el nombramiento del Gerente General a favor del ingeniero Ricardo Colsa Carvajal por el periodo estatutario de 2 años.

Adicionalmente la Presidenta pone a consideración de los señores accionistas la necesidad de ratificar en el cargo de Presidenta a la señora Narciza Párraga Ibarra por el periodo estatutario de 2 años.

Los accionistas de forma unánime aceptan ratificar en los cargos de Gerente General y Presidenta al señor Ricardo Colsa Carvajal y a la señora Narciza Párraga Ibarra respectivamente y solicitan del secretario se emitan los nombramientos para su debida suscripción e inscripción.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:18 horas la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

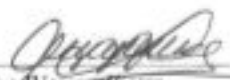
- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la Compañía, del ejercicio económico 2014,
- Una copia del Informe del Gerente General de la Compañía,
- Una copia del Informe de la Presidenta de la Compañía,

- * Una copia del Informe de Comisario de la Compañía,
- * Una copia del nombramiento del señor Dalton Oswaldo Guaycha Poma en calidad de Gerente General de Empresa Pública Municipal de Infraestructura, Desarrollo y Servicios del Cantón Puyo Quito, EPMIDHS CPQ.
- * Una copia del nombramiento del señor Juan José Crespo Correa en calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía SERVICIO DE CARNES Y BALANCEADOS ECUADOR SERVICARNES S.A.

A las 15:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidenta declara concluida la Junta a las 16:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, la Presidenta y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,


Narciza Piragua Ibarra
Presidenta


Ricardo David Caba Carvajal
Secretario

Accionistas:


EPMIDHS-CPQ


SERVICARNES S.A.

